



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0008207/2017

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Curso denominado **“Redes y Cambios Climáticos. Construcción en red de resiliencia para la defensa de derechos”**, a dictarse durante el segundo cuatrimestre, con una carga horaria de 35hs., presentada por parte de la Mgter. Carrizo Cecilia y Lic. Soldá Silvina Ana; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, Lic. Natalia Becerra.

El despacho de la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

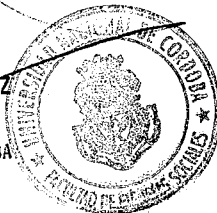
ARTÍCULO 1: Aprobar la propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Curso denominado **“Redes y Cambios Climáticos. Construcción en red de resiliencia para la defensa de derechos”**, a dictarse durante el segundo cuatrimestre, con una carga horaria de 35hs., presentada por parte de la Mgter. Carrizo Cecilia y Lic. Soldá Silvina Ana.

ARTÍCULO 2: El equipo Docente estará conformado, además de la solicitante, por los Lic. Astudillo Diego Ariel DNI 27.933.414, Ing. Catalini Carlos Gastón DNI 26.179.931, Lic. Flores Matías Leonardo DNI 35.645.784, Prog. Jara José Luis DNI 24.833.075 y Lic. Bulacio Anahí DNI 27.360.921.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

79